

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "SHEE-NAM ENTERPRISE S.A." A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.014

Guayaquil, 23 de Abril del 2.015

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SHEE-NAM ENTERPRISE S.A. :

Señores:

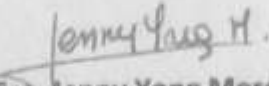
En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía **SHEE-NAM ENTERPRISE S.A.**, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.014.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento, he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, así como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que la compañía no ha tenido ninguna clase de movimiento económico, sin embargo, sus pocos registros contables son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además, a revisar los libros sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, así como los Talonarios de la Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

De los señores Accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,
p. SHEE-NAM ENTERPRISE S.A.


Sra. Jenny Yong Moreira
COMISARIO PRINCIPAL
Céd. 1203375108

Expdte. 182424
20150423
ML8.